

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a ocho de abril de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrna. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Alejandro García Silva, el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez. (Sólo Isapres Colmena)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T).

TERCERA SALA: La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

CUARTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y señor Alejandro García Silva (T).

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T).

No integran los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, por encontrarse en sesión ordinaria de libertad condicional.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, por encontrarse avocada a labores propias de Fiscalía.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis y señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a ocho de abril de dos mil veintiuno.